

Dr. Pablo Blanco Acevedo. 8 de Octubre 336.

Dirección y Administración
Local del Club RIVERA
ZABALA 1318

RIVERA

Buenos Aires 1923

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Dirección y Administración: en el local del Club Rivera, Zabala 1318.

(PORTE PAGADO)

N. 187

DIRECTOR:
CARLOS TRAVIESO

Montevideo, 30 de Abril de 1924

ADMINISTRADOR:
ROBERTO RODRIGUEZ

RIVERA

Bazar LA ESPERANZA

25 de Mayo, 327 - 333

TEL. LA URUGUAYA, 909 [Central]



Bazar SAN JUAN

Av. 18 de Julio 1751, esq. Gaboto

TEL. LA URUGUAYA, 1139 [Cordón]

Objetos de fantasía para Regalos -- Especialidad en Artículos para menaje

MARIEZCURRENA Hnos.

IMPORTACION DIRECTA

PIANOS

CARLOS OTT & Cia.

25 DE MAYO 509

MONTEVIDEO

Sastrería "LA ELEGANCIA"

DE

SINGER y WALTIER

25 DE MAYO 731 bis

Tejef. La Uruguaya 3448, Cent.

MONTEVIDEO

HOTEL RIO BRANCO

EX - MORINI

El punto de reunión de
los pasajeros del interior

Soriano 882 Montevideo

ENTRE CONVENCION Y ANDES

Al Signo Rojo

ARTICULOS PARA

HOMBRES

DE

Francisco Cammarano y Cia.

Sastrería, Confecciones, Sombrerería, Zapatería, Lencería, Bonetería
y Perfumerías Finas

Habiendo instalado sus casas en el lujoso y amplio local de la **AVENIDA 18 DE JULIO 853, esq. ANDE**, ofrece sus mercaderías recién recibidas a precios bajísimos, sistema éste que se implanta a fin de acreditar estas nuevas casas.

Gran Liquidación de Invierno

Se liquidan todos los sobretodos
del último invierno a **\$ 5.00**

Nuestro mejor reclame son las personas que nos visitan

Dirección y Administración
Local del Club RIVERA
ZABALA 1318

RI

El día 20 de Enero de 1724, toma
en nombre de los reyes de
la península montevidéana
PUBLICAMENTE fortifica con
monarla jamás. El
es de apa-

Dirección y Administración: en el

Montevideo, 30 de Abril de 1922.

N.º 187

DIRECTOR:
CARLOS TRAVIESO

Monumento a Zabala

El concurso de bocetos

Ha sido fallado el concurso de bocetos para la erección del monumento al general don Bruno de Zabala, fundador de Montevideo, adjudicándose el primer premio—que importa el encargo de ejecución del monumento—al boceto que ha tenido por lema “Sevilla y Guipuzcoa”, el que, según lo abonaremos en su lugar, constituye una brillante página de historia y una admirable obra de arte.

Esto último no ha obstado a que se hayan alzado censuras y protestas, en particular contra la principal obra premiada, contra la resolución del jurado y contra éste mismo.

Es de uso que así ocurra, tanto que ya parece una ley, en todas partes y en todos los concursos, aunque nunca con la ceguedad que entre nosotros; en todas partes hay siempre un bloque de artistas, más o menos presuntuosos, que se consideran agraviados: entre los concurrentes al concurso, la totalidad menos uno de los que en él han participado, y que, naturalmente, no han obtenido el triunfo; entre los de fuera, los que se sugestionan o sienten debilidad por los artistas u obras de su elección, o se apasionan por sus propagandas y puntos de vista. Todos ellos, sus allegados y sus amigos, —porque hay que ver cómo alborotan las cosas de arte, y cuanto menos se entiende mejor—forman un ambiente de descontento que trasciende entre las gentes que viven al rumor de lo que más se dice o se repite, recibéndolo y aceptándolo a menudo sin examen y hasta sin gusto ni capacidad para hacerlo.

Auxiliar de estas propagandas es frecuentemente tal cual amigo cronista de un diario metropolitano que a título impersonal lanza su saeta desde las columnas del “Cuarto Poder”, o tal cual aficionado que siente picado su amor propio porque el jurado o el

mismo público no le tuvieron en cuenta, o simplemente porque le parece que le quedará bien echar su cuarto a espaldas en asuntos artísticos, y a cada quísque le gusta poner su pica en Flandes.

Entre nosotros, donde la cultura artística está lejos aún de tener el ambiente popular que en otras partes, son más fáciles estas propagandas, y cobran, además, un cariz que no tiene nada de simpático.

Apreciable tiene que ser para todo jurado cualquier crítica fundada acerca de las obras que han de ser objeto de su fallo, porque tales críticas constituyen un aporte al estudio de los bocetos en concurso, contribuyen a fortalecer al jurado en sus convicciones o a hacérselas modificar quizá, y, quieras que no, lo asesoran, pues tal es el poder de la razón y del buen gusto, y de las comunicaciones reflexivas y simpáticas entre los hombres. Para algo se abren las exposiciones previas de bocetos, por algo el fallo no se pronuncia—y no se pronunció en el caso que nos ocupa—sino al tiempo de fenecer el plazo de la exposición.

Pero es de notar aquí una vez más el carácter que asumen entre nosotros las críticas de los concursos: todo, con rarísima excepción, se vuelve rotundas afirmaciones que no se fundamentan, algunas hasta estupendas por su exageración, todo palabras despectivas, cuando no frases hirientes, airadas agresiones y cargas cebradas contra todo el mundo. En nuestro sentir, que en este caso ha de ser el de todos, semejante procedimiento no importa, de parte de los que lo emplean, más que arbitrariedad, capricho y autoritarismo, humor displicente o mal genio, irrespetuosidad y demasiado alto concepto de sí mismo.

Recordamos que cuando en uno de nuestros más sonados concursos se presentó el gran escultor español Querol, hoy fallecido, fué tratado en público de “yesero”, por los corifeos de un boceto “tendencioso”, evidente-

del jurado del monumento) para la parte escultórica: en la parte arquitectónica se combinan la piedra caliza del tipo de Cabra y Colmenar, con el granito azul y el granito rosa, en la forma que se indica, tanto en la “maquette” como en el croquis polieromado; creyendo oportuno indicar que, en un deseo de aclarar hasta el límite los medios de que nos valemos, se han presentado y bases del concurso, pero con el que se especulaba con fines ultrasocialistas y poniendo en juego el amor propio de los connacionales del autor.

En esto del monumento a Zabala está por leerse todavía la primera crítica, artística y seria, que se haya escrito ni antes ni después del fallo, sobre alguno de los bocetos presentados, y cuidado que hubiera sido interesante esa clase de crítica para el jurado, en todo sentido, y también por aquello de que los bocetos no son absolutos, no se aprueban generalmente, tales y cuales, para erigir conforme a ellos el monumento, sino que se aprueban, por lo común, con modificaciones, a lo que los artistas se prestan y aun lo ofrecen de antemano, como que ellos mismos pueden proponer y realizar después, dentro de lo fundamentalmente aprobado, muchos mejoramientos.

Diremos, en otro artículo, a lo que deben atenerse los fallos de un concurso de esta índole, y haremos también el examen del boceto “Sevilla y Guipuzcoa”, motivando así, públicamente, nuestra opinión.

Lorenzo Coullant Valera y Pedro Muguruza Otaño

Triunfadores en el concurso de bocetos de Zabala

He aquí los nombres de los eximios artistas españoles que acaban de triunfar en el concurso de bocetos celebrado en esta capital para la erección del monumento al general don Bruno de Zabala, fundador de la ciudad.

Lorenzo Coullant Valera, aunque todavía relativamente joven, en el vigor de la edad y en la madurez de su arte, está reputado hoy como uno de los grandes escultores de España, en aquel medio por excelencia artístico entre las naciones de Europa, y en el que no pueden descollar sino los que

Bazar LA ESPERANZA

25 de Mayo, 327 - 333

TEL. LA URUGUAYA, 909 [Central]



Gui-
B tenecer
sde luego
dejamos consig-

Objetos de fantasía para Regalos

Memoria descriptiva del boceto "Sevilla y Guipuzcoa"

Ma y
—el ge-
niar escul-
na sido expresado
por otros, de hermosa, de la distinción y de la naturalidad; el escultor Coullaut Valera, repetimos, es el autor de celebrados monumentos erigidos en la península ibérica: el dedicado en 1913 por los hermanos Quintero al cantor de las Golondrinas, a Gustavo Becquer, enterrado, según su deseo, al pie de un árbol, sobre las orillas del Guadalquivir, en el Prado de Sevilla; el levantado en Vigo, en 1911, a Manuel Curros Enriquez, el insigne poeta gallego; el consagrado en Santander, también en 1911, al insuperable escritor y novelista de género, el de las "Escenas Montañesas" y el "Sabor de la Tierra", don José M.º de Pereda; el elevado a la inspiración y a la obra doceañista de las Cortes de Cadiz, magno episodio de la historia universal.

Tantos y tan reconocidos son las dotes y méritos de Coullaut Valera, que se le ha encargado directamente hacer, para la capital de España, el grande y dificultosísimo monumento allí proyectado a Cervantes y al Quijote.

Del arquitecto don Pedro Muguruza Otaño bastará señalar, para quien se preocupe de arte y sepa lo que es el ambiente cultural artístico de España, que Muguruza es profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

En colaboración, el arquitecto Muguruza y el escultor Coullaut Valera, ganaron por unanimidad, hace pocos meses aún, el concurso celebrado en España para el monumento al Sagrado Corazón, en la ciudad de Bilbao.

Si está más que garantida la ejecución artística del monumento a Zabala para nuestra capital, que será hecho en colaboración por los dos artistas mencionados, en cuanto toca a las partes correspondientes, escultural y arquitectónica, y a la necesaria armonía de significado y expresión, si ha tenido verdadero acierto la comisión de monumento al otorgar el primer pre-

A continuación publicamos la hermosa memoria descriptiva con que los autores del boceto "Sevilla y Guipuzcoa", acompañaron la presentación de éste en el concurso para erigir un monumento a don Bruno de Zabala.

La presentación de memorias, anexas a los bocetos que se enviasen al concurso, constituía una exigencia de las bases del mismo.

He aquí textualmente la memoria del boceto a que nos referimos:

"Monumento a don Bruno Mauricio de Zabala en Montevideo. — Lema "Sevilla y Guipuzcoa." — Memoria.

Al estudiar el proyecto de Monumento a don Bruno de Zabala se ha pensado, ante todo, en el carácter que corresponde a la contextura, al conjunto del mismo, prescindiendo de los temas escultóricos que (aún cuando forman parte integrante de él) han de tener dentro del conjunto su sitio delimitado y son susceptibles de una marcada independencia con la masa arquitectural.

Se ha tenido en cuenta la moderna tendencia de la arquitectura uruguaya y las modernas tendencias que, en general, afectan a la composición de monumentos; pero en el caso presente fuerza es confesar que el matiz histórico domina a los demás matices que, juntamente con él, han de constituir y dar forma a la composición, expresando su carácter, su significación, su valor moral y descriptivo.

Se trata de conmemorar las virtudes y especiales dotes que concurrían en la persona de don Bruno de Zabala; sus altas cualidades, específicas de la raza vasca, que cristalizaron en multitud de hechos inseparables del fundamento del Uruguay; y cualidades que también, en cierto modo, fueron características y representativas de una época y de una civilización.

Se rinde hoy honores y justicia en la forma posible a la memoria del guerrero y del fundador, pareciendo lo más natural que las formas arquitectó-

nias del monumento correspondan precisamente a las que le fueron familiares, del mismo modo que los ropajes que le envuelvan en su representación corporal han de ser forzosamente fiel reflejo en el bronce de las que en su vida real le fueran familiares también. En otro orden de ideas esta condición es la que corresponde a la de concebir el monumento en igual forma que lo hubieran concebido sus contemporáneos, dentro de los usos corrientes de la arquitectura de la época, del mismo modo que si se hubiera hecho justicia inmediata a sus hechos gloriosos: concebirlo de otro modo sería tanto como aceptar un anacronismo, falso, impropio, desorientador, pues en este caso tienen los elementos arquitectónicos un valor de dato histórico que sirve de agrado a la intuición y de confirmativo a la cultura.

La arquitectura familiar a aquellas generaciones es la barroca: barroco es el hermoso escudo que decora el portalón de la Casa Solariega de los Zabala en Durango; barroco es el espíritu y el ambiente de esta villa, que, como tantas otras (Vergara, Elorrio, Fuenterrabía), adquieren timbre de grandes ciudades en esa época justamente, alrededor de unas distanciadas casas de defensa de Oñacinos y Gamboinos; y es tal la preponderancia de las formas barrocas, su extensión y neto dominio que, a quien analice el fenómeno, no ha de parecer exagerada la idea de O. Schubert al estudiar el barroco español y al no saber qué admirar más de él, entendiendo que tal vez, en lugar de deber su valor a la vitalidad de las generaciones que lo hicieron suyo y lo alentaron, deberán éstas sus dotes a la fecunda y grande escuela de energía que es el arte barroco.

Dentro de esas fuertes líneas que forman un ambiente en que nació don Bruno de Zabala y en que se hizo hombre, buscando en él el carácter que lo atempera, hemos trazado nuestro estudio: camino que hemos andado años atrás en nuestros estudios y al que volvemos en este caso muy especialmente porque es único.

La estatua de don Bruno de Zabala es ecuestre, conforme a las bases del concurso. Se ha estudiado con todo detenimiento la vestidura que mejor cuadra a su personalidad, encontrando que sin duda ninguna debe aparecer vestido de la armadura. Así gustaban

de retratarse los generales, príncipes y hasta los reyes de los tiempos de Zabala y así se representa al mariscal don Bruno de Zabala. La faja que ostenta en la cintura es la insignia de general y muestra en la mano izquierda el bastón de mariscal.

Hemos visto en el Palacio de Riofrio, construido por Felipe V, un precioso retrato de este rey, en que está representado con armadura negra y con el mismo peinado que tiene la estatua que presentamos: en 'L'Anthologie d'Art', de Alfred Lenoir, en la página 181, hay un retrato del mariscal Mauricio de Sajonia, pintado por La Tour, en que está con armadura, y en el mismo libro, (pág. 185), el mausoleo del mismo mariscal, magnífica obra de Pigalle, en que también viste la armadura: siendo la fecha de su muerte de 1750.

Acompañan a esta memoria, una fotografía del duque de Berry, hermano de Felipe V y otra de Carlos III, su hijo, y, por lo tanto, algo posterior a don Bruno, en que los dos están con armadura: una fotografía de un cuadro de Ranc en un retrato ecuestre de Felipe V en que tiene coraza sobre la casaca; moda también de aquel tiempo pero que nos parece menos bella que la que hemos escogido. En cambio, en este cuadro se pueden estudiar perfectamente los arreos del caballo y el modo de montar en aquella época: este cuadro está en el Museo del Prado de Madrid. Explicados los motivos que tuvimos para representar así la estatua, queda al mejor parecer del jurado las modificaciones que pudiera estimar convenientes.

La actitud de la estatua se ha procurado corresponda a una obra de paz, como lo es la de fundación de una ciudad, pero a la que ha precedido un hecho de armas necesario para la conquista de la tierra; y como además su obra ha sobrejuzgado a las más halagüeñas esperanzas, muestra la estatua la satisfacción y el legítimo orgullo que hoy sentiría don Bruno de Zabala si pudiera contemplar la grandeza y magnificencia de la ciudad que él fundó con su esfuerzo y que fué, durante el resto de su vida, objeto de su predilecta atención.

La altura total de la estatua es de cuatro metros y cuarenta centímetros.

El fuste del monumento está decorado con dos relieves: el uno representa el momento en que Zabala con sus tro-

pas, el día 20 de Enero de 1724, toma posesión, en nombre de los reyes de España, de la península montevideana y que inmediatamente fortifica con ánimo de no abandonarla jamás. El otro relieve, cuyo asunto es de apariencia tranquila, tiene también extraordinaria importancia: en Enero de 1730 Zabala en persona establece el Cabildo Secular, designando a los cabildantes y haciéndoles, él mismo, entrega de sus cargos. Desde este momento empieza a tener vida propia la ciudad de Montevideo.

Debajo de estos dos relieves, dos grandes grupos de bronce, de 4.00 por 2.25 m. representan el esfuerzo sereno y continuo de los pobladores de Montevideo, que en menos de dos siglos convirtieron la pequeña aldea que fundó Zabala en una grande, bella y próspera ciudad. Seguramente no basta para explicar esta prosperidad, sólo el acierto de Zabala en la designación del emplazamiento: es que supo, además, infundir a los primeros pobladores de la ciudad, que tanto amaba, la fuerza moral necesaria para triunfar en la empresa. Tuvieron amor al trabajo fecundo, creador de la abundancia, que es la dicha en el hogar. Por eso, en el frente del monumento, sobre el escudo de Montevideo, se yergue la Victoria de la Abundancia, derramando sus bienes y que viene a ser el símbolo total del Monumento.

Al pie de cada uno de los grupos de bronce brota una fuente cuyo caudal perenne evoque el constante esfuerzo de los montevidianos por el engrandecimiento de su patria.

A la espalda del monumento está el escudo de don B. Mauricio de Zabala, copia exacta del que es timbre de nobleza antigua de la Casa Solar de Zabala, en la Villa de Durango, en Vizcaya.

La estatua ecuestre será de bronce.

Los bajorrelieves del fuste, por razones de estética, serán de mármol blanco, en vez de bronce, pues, aparte de su mejor aspecto y armonía con el conjunto, a la altura en que están no pueden sufrir deterioro: por idénticas razones, la Victoria de la Abundancia debe ser de mármol.

Los grupos del basamento serán de bronce, como está indicado en la "maquette".

Tal es la distribución de materiales que se propone (salvo el mejor parecer

del jurado del monumento) para la parte escultórica: en la parte arquitectónica se combinan la piedra caliza del tipo de Cabra y Colmenar, con el granito azul y el granito rosa, en la forma que se indica, tanto en la "maquette" como en el croquis policromado; creyendo oportuno indicar que, en un deseo de aclarar hasta el límite los medios expresivos de que nos valemos, se ha policromado la "maquette" en la idea de acusar, en la distinción de sus distintas masas, la riqueza cromática del conjunto y no la policromía exacta que le corresponde, ya que esta exactitud es punto menos que imposible obtener y no tendría finalidad esencial, toda vez que es en el croquis policromado donde se expresa la exacta relación entre los distintos valores cromáticos que intervienen en la composición.

El peso aproximado del conjunto del monumento es el de trescientas toneladas, siendo de doscientas veinte el peso de la piedra vista y el bronce de la escultura.

La altura total del monumento es de doce metros y cuarenta centímetros, quedando inscrita su superficie en la de un rectángulo de siete metros por siete cincuenta de lados. FIN".

El Capitán de Navío Aguiar

Director de la Armada

(Colaboración)

El doctor don Carlos Travieso, enamorado de todo lo que se relaciona con la Marina, en el banquete con que un grupo de amigos, en los primeros días de Setiembre ppdo., solemnizaba el restablecimiento del Capitán Aguiar, después de grave enfermedad, terminaba así su brillante discurso, ofreciendo aquella demostración, en nombre de los representantes de la Armada:

"Marinos y hombres de corazón aquí reunidos en torno del Capitán Aguiar: El principio de la conquista del mar, la organización de esa conquista y, por su medio, el engrandecimiento de la Patria, es una de las grandes esperanzas y expectativas de nuestros días. ¡Sea esta solemnidad un fausto presagio de la realización de tan magnos ideales!"

El hermoso presagio se ilumina. Con inmensa, patriótica alegría podemos constatarlo hoy que, con el nombramiento del Capitán Aguiar para la Di-

recepción Superior de la Marina, nos encontramos finalmente, decididos y confiados, hacia la solemne realización del gran augurio.

¿Qué diremos en esta breve nota sobre el Capitán Aguiar que no haya sido proclamado en estos días por la opinión pública y la prensa? En esta misma hoja se publica hoy su foja de hechos y servicios. Es bien elocuente. El Capitán Aguiar ha viajado por casi toda Europa, en comisiones varias, por cuenta del Estado; se ha ocupado de la enseñanza, del material, de torpedos, de hidrografía, de seguros marítimos, de empresas de navegación, y porque siempre en él al pensamiento se ha unido la obra, lo encontramos también, desde los primeros días de nuestros entusiasmos aéreos, promotor y cooperador de nuestras principales manifestaciones aviatorias. Pero donde se destaca el Capitán Aguiar, que extiende sus actividades en campos tan distintos y numerosos, y donde está quizás en su especialidad, en su don natural, es en la "organización" y el "comando", condiciones no adquiribles por todos los Jefes en la misma medida, pues se requiere un conjunto de prendas intelectuales y morales que la naturaleza produce sólo con gran parsimonia.

Por su talento abierto a todas las corrientes y a todas las necesidades de la vida moderna, el Capitán Aguiar comprende qué hilos tenaces unen, en estos momentos, la Marina con todas las demás ramas de la vida nacional.

El RIVERA saluda, pues, en el Capitán Aguiar, no solamente a un culto oficial, a un estudioso, a un organizador, sino también al Jefe consciente, que sabe apreciar y que contribuirá a subsanar las necesidades de la hora decisiva por que atraviesa la Marina, dispuesta a ser digna de su gran destino.

Civis.

Foja de hechos del Capitán Aguiar

"El Capitán de Navío Aguiar ingresó a la Armada el 15 de Enero de 1898, pasando a integrar como Aspirante la dotación de la cañonera "Suárez".

Desempeñó, formando parte de su dotación, todas las comisiones que fueron encomendadas a esa unidad hasta el año 1908, en que pasó a formar parte de la dotación del crucero "Montevideo", que se terminaba de adquirir, en su calidad de Alférez de Navío.

Mientras perteneció a la dotación de la cañonera "Suárez", fuera de las co-

misiones correspondientes a las diferentes intentonas revolucionarias de 1898, 1903, 1904, tuvo participación especial en trabajos hidrográficos llevados a cabo en el Salto Grande, Puerto de Paysandú, Paso del Almirón y Canal del Infierno.

En 1909 partió para Europa a perfeccionar sus conocimientos, a órdenes de la Comisión especial designada para inspeccionar la construcción del crucero "Uruguay".

En Europa tomó intervención en la construcción del citado buque, en Stettin, Alemania, y más particularmente, recibió por orden de la Comisión ya citada, el material de torpedos de la Casa Whitehead, en Fiume, y el de algodón pólvora de Kuppamuhle, en la Alta Silesia, entonces Polonia alemana.

Regresó de Europa integrando la dotación de oficiales del crucero "Uruguay", siendo designado en 1911 para el puesto de segundo Comandante del mismo.

En ese puesto fué comisionado especialmente para conducir a la laguna Merim el transporte militar "Barón de Río Branco", recorriendo con él la citada laguna y los ríos Yaguarón, Cebollatí y arroyo de San Miguel.

En 1912 fué designado Comandante del crucero "Montevideo".

En esa situación fué comisionado para asistir en representación del Gobierno a una transmisión de mando presidencial en el Brasil.

Al regreso de esa misión y con motivo de las acusaciones lanzadas contra el Coronel Dubra, fué separado de su puesto de Comandante.

En 1914 fué nombrado Profesor de Cosmografía y Geografía Física de la Escuela Militar y Naval.

En esa situación fué comisionado para trasladarse a Buenos Aires en procura de informes para la organización de una autoridad superior naval.

En 1915 fué designado para desempeñar las funciones de Secretario-Jefe de Detall de la Dirección de la Armada, que se creaba de acuerdo con el bosquejo de organización que a su regreso de Buenos Aires presentó al Ministerio de Guerra y Marina.

En 1917 ese proyecto fué convertido en ley, dejando entonces la Dirección de la Armada, que contribuyó a crear en forma principal.

En 1916 la Escuela Naval, hasta entonces anexa a la Militar, fué separada

de ésta, confirmándose su comando al Capitán Aguiar, quien conservaría a la vez el puesto de Secretario-Jefe de Detall de la Dirección de la Armada.

Legalizada la situación de la Dirección de la Armada, el Capitán Aguiar continuó como Comandante de la Escuela Naval, exclusivamente.

En el año 1918, con motivo de serias divergencias durante los exámenes de fin de curso correspondientes al año anterior, el Capitán Aguiar fué separado del comando de esa entidad.

En 1919 fué designado delegado del Gobierno a la Conferencia Internacional de Hidrografía realizada en Londres por iniciativa del Gobierno Británico.

En 1921 fué electo por el Consejo Nacional de Administración para integrar el Directorio de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo.

Ha sido durante varios años profesor en la Sección de Enseñanza Secundaria.

Ha colaborado o participado en varias de las más importantes iniciativas y leyes en pro del adelanto y mejoramiento de nuestra Armada."

La industria lobera del país

(ESTUDIO DEL CAPITAN DE FRAGATA DON OSCAR TAGLE)

Puntos de explotación

Con el fin de refrescar la memoria de los lectores del presente trabajo, empezaré por una pequeña descripción geográfica sobre los puntos de explotación de esta industria.

Sobre nuestra costa oceánica y situada a corta distancia de ella, encontramos arrumbadas del S. O. al N. E. a las siguientes islas: Lobos, Grupo de Torres o Islas del Polonio, Castillos Grandes y Castillos Chicos o Islas de la Coronilla. — (Se excluyen las islas de la Tuna y de la Paloma por no ser éstos puntos de explotación.) Todas ellas están habitadas por las focas de pelo y la foca común, constituyendo ésta una fuente de riqueza nacional, siempre que sea explotada bajo un régimen científico, pues de otra manera concluiría por desaparecer la clase más apreciada de ellas y la que da más rendimiento.

Isla de Lobos: Es la más importan-

te de las nombradas, tanto por su superficie como por su posición geográfica. — Se encuentra en los 35°01'15" de latitud S. y 54°53'15" de longitud O. G. Su extensión es de una media milla de Norte a Sur y de unos 400 metros de Este a Oeste. — Por su parte Este hay un escollo que vela por fuera, de unos 200 metros de longitud, dejando un canal franco entre él y la isla.

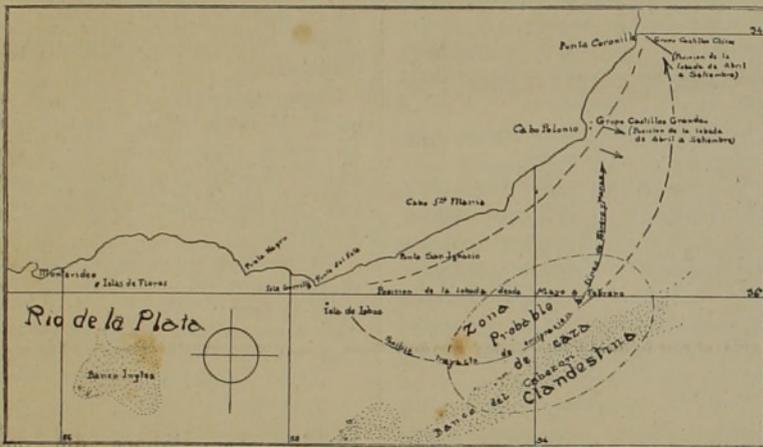
Su única parte abordable es una pequeña caleta que se encuentra en su

longitud O. G. 53°47'45".

Son tres isletas pedregosas que toman los nombres de isla Plana, Isla Encantada e Isla de los Ratonos, siendo su distancia del Cabo Polonio de 300.500 y la más separada de una milla y un cuarto. Son aborables con mar llena.

Al redoso de la Punta del Polonio, hay una pequeña caleta abordable, y éste es el puerto usado por los loberos.

Islas de Castillos Grandes: Se encuentran a tres millas de distancia



parte septentrional y toma el nombre de caleta o puerto de los pescadores. — Su distancia a Punta del Este es de 4 1/2 millas, arrumbada al S. 40 al E. de la nombrada punta.

Esta Isla es árida, escabrosa, de 26 metros de altura sobre el nivel del mar, encontrándose en su centro alguna tierra vegetal. — Está poblada de lobos y de los tipos de aves marinas que habitan nuestras costas oceánicas. — En ella podremos observar que las clases finas habitan la parte más peñascosa al S. de la Isla, mientras que las clases ordinarias han elegido la parte N. de la misma. — Es de creencia general que la primera es más insociable y, por lo tanto, busca las partes más solitarias, pero es un error y sólo se debe a que entre estos animales, como en todas las demás especies, prima el derecho del fuerte, y éste está representado, en este caso, por la clase ordinaria, la cual elige la parte N. por la mayor abundancia de peces que en ella se encuentran.

Grupo de Torres: Más conocidas con el nombre de Islas del Polonio, se encuentran en latitud S. 34°24'0" y

del grupo de Torres, y arrumbadas con éstas a N. 25° E. — La forman dos islas, la mayor llamada de Castillos Grande y la menor de Pedregosa o de Tierra. — La constitución de estas dos isletas es la misma que la del Grupo de Torres, no obstante tener la Isla Pedregosa algunas vegetaciones en su centro.

Castillos Grande: Es peñascosa y en su parte S. se eleva una piedra en forma de torreón a 32 metros de altura sobre el nivel del mar, facilitando ésta su reconocimiento. — En esta Isla se encuentra una gruta y en el interior de ésta, un manantial donde se puede tomar provisión de agua. — En la costa y al redoso del Cabo Castillos, hay una pequeña playa abordable, único punto en que puede desembarcarse en ese trozo de costa. — Dista el Islote de Castillos Grande, de este desembarcadero, una milla y 3/10.

Islas de Castillos Chicos. — Llamadas también de la Coronilla. — Está compuesto este grupo por dos islas y un pequeño islote. — Su posición geográfica es de latitud S. 33°36'30" y longitud O. 53°37'00". — Estas is-

las están tendidas de Este a Oeste, distando la más oriental, que es la de Castillos Chicos, dos millas de Punta de la Coronilla, que es donde se encuentra el desembarcadero. — Toma el nombre de Castillos Chico, una pequeña isla peñascosa, que se eleva a doce metros sobre el nivel del mar, siendo ésta, como se ha dicho, la más oriental del grupo. — Sigue a ella la Isla Verde, mayor que la anterior, y con alguna vegetación en su centro. — La tercer isla queda entre la Verde y la costa y es más bien un arrecife. — Todas ellas son aborables con mar llena, teniendo las dos primeras unas pequeñas caletas. — Estos son los puntos de nuestra costa donde existen dos especies de lobos marinos, y como en todas las industrias, el transporte de los productos es uno de los factores principales para su desenvolvimiento, agregaré a esta reseña, un pequeño cuadro de distancias, entre los puntos de producción y puertos de embarque más próximos, como también entre islas e islas, pues posiblemente prestará su utilidad, cuando se trate del problema sobre transporte de productos.

Cuadro de distancias desde Montevideo a Castillos Chicos

DESDE	MONTEVIDEO	MALDONADO	ISLA DE LOBOS	PUERTO PALOMA	ISLAS DE TORRES	ISLAS CASTILLOS GRANDES	ISLAS CASTILLOS CHICOS
Montevideo	0						
Maldonado	64						
Isla de Lobos	65	4'5					
Puerto Paloma	109	45	44				
Isla de Torres	133	69	68	24			
Islas Castillos Grandes	136	72	71	27	3		
Islas Castillos Chicos	167	101	100	56	32	30	0

Superficie aproximada de las islas del Este

Islas	Mts. ²
de Lobos	370.400
de los Ratonos	20.000
Encantada	18.000
Plana	17.000
Castillos Grandes	70.000
Pedregosa a Tierra	32.500
Castillos Chicos	37.500
Verde	75.000
Islote	7.000

arrojando una superficie total de 647.400 metros cuadrados. — Estas superficies son aproximadas y menores que lo que en realidad son, habiendo sido tomadas de apuntes y notas del suserito, durante las estaciones en el Este, en el vapor "Ingeniero" y Ca-

ñonero "18 de Julio" en los años 1906, 1907 y 1909, 10, 11, 12 y 13.

Oscar Tagle.

Destierro del Gral. Santos EN FEBRERO DE 1887

APUNTES DEL SRTO. MAYOR
OSCAR OLAVE)

(Véase el número anterior)

Entrevista confidencial del Coronel Olave y del General Santos.

Después de estos hechos, que habían venido a cambiar fundamentalmente la situación del opulento viajero que concentrara en él y en su familia, durante su rápido viaje desde Europa, la atención de todos los demás pasajeros, la sorpresa de un cambio político adverso para él lo presentó a la admiración de todos aquéllos, rodeado de cierta aureola de esplendor.

El General Santos, amigo personal del Coronel Olave, sabía que éste no acompañaba su gestión política, sin que esto hubiese disminuído nunca el afecto que por igual los unía. Así que no obstante la misión militar que desempeñaba Olave, pudo el General Santos solicitarle una entrevista, invitándolo al efecto a pasar al salón, la que fué concedida por Olave.

Lo que se habló en esta conferencia de carácter confidencial, íntimo tal vez, nadie lo sabe. Sólo dicen los diarios de esa fecha que fué muy larga y reservada, sin que "se haya logrado averiguar nada, por la reserva de este último" (el Coronel Olave).

Vueltos a cubierta, el doctor Campana se destacó de un grupo de amigos que comentaba los raros sucesos que veían sin comprenderlos, y como para salir de dudas le preguntó a Santos:

—¿Qué hay, señor General? ¿Tenemos cuarentena?

—Algo peor, doctor —dijo el interpelado—. Mis compatriotas me destierren. Así me pagan. Se me considera como un conspirador, cuando yo lo que he hecho siempre es ponerme al servicio de la patria. Ahora mismo, que venía de servirla, trayendo confirmados y concluídos los negocios del puerto y banco, se me recibe con el destierro.

La noticia causó una sensación extraordinaria en el círculo que escuchaba, no faltando los que lloraron la in-

gratitud que hacía víctima a aquél que les hablaba. (7)

Comunicaciones cambiadas entre el General Tajés y el Coronel D. Eduardo Olave.

De la estada de Santos en aguas jurisdiccionales, poco dicen los diarios aludidos; pero completo la información transcribiendo las siguientes cartas del Presidente de la República, siendo la primera en contestación de algunos puntos tratados en la conferencia ya aludida.

"Presidencia de la República. (Sello con el Escudo Nacional.) — Señor Coronel don E. Olave. — Estimado amigo: Recibí su carta y quedo enterado de sus explicaciones.

Le reitero las instrucciones dadas por escrito y verbalmente.

Si el General Santos persiste en ir a Río de Janeiro, tendrá que esperar hasta el 15 o 16 del corriente, en que saldrá el primer vapor. Sin embargo, estoy trabajando con los agentes a fin de conseguir que antes de esa fecha parta algún paquete que pueda conducir al General Santos.

Continúe sujetándose a las instrucciones recibidas y comuníqueme todo lo que ocurra.

Lo saluda su afmo. y S. S. — M. Tajés. — Febrero 10 de 1887."

(Sello con el escudo nacional en el centro.) "Presidencia de la República. — Señor Coronel don Eduardo Olave. — Estimado amigo: El señor Christophersen irá llevando las chatas necesarias para efectuar la descarga de las mercancías que trae el vapor "Matteo Bruzzo" para esta ciudad. Permítale que efectúe esa operación.

Continúe Vd. permaneciendo a bordo de ese paquete con el Mayor Pereira Rocha y observando para tenerme al corriente de todo.

Si una vez terminada la descarga, el agente resuelve que el paquete siga viaje a Buenos Aires, Vd. debe dejarlo partir.

Le envió la cañonera "Suárez" y el vapor "Uruguay", por si los necesita ahí.

Lo saluda su afmo. y S. S. — M. Tajés. — Febrero 11 de 1887."

(La cañonera "Suárez" había trasladado al Duque de Lucignano y de-

(7) De "El Ferro-Carril" del 12 de Febrero de 1887, en su Revista de la Prensa.

más pasajeros que venían a bordo del "Matteo Bruzzo" para esta ciudad, conduciéndolos al puerto de Montevideo. El "Uruguay" era empleado para la correspondencia.)

(Sello de la Presidencia de la República.) — Señor Coronel D. E. Olave. — Estimado amigo: El vapor "Maskelyne", que está ahí, debe salir mañana para Amberes y puede tocar en Río de Janeiro, según me ha manifestado el agente.

Pregúntele al General Santos si quiere seguir viaje en él mañana a la tarde, y envíeme la contestación inmediatamente.

Según me asegura el agente, el paquete "Maskelyne" es un vapor de primer orden, exactamente igual al paquete "Hévelius", de la misma compañía que llevó a Europa al Emperador del Brasil.

Esperando su contestación, lo saluda su afmo. y S. S. — M. Tajés. — Febrero 11-1887."

"Señor Coronel don Eduardo Olave. — Estimado amigo: Recibí su carta, de que fué portador el joven Alarcón.

Vd. sabe que el estado precario del Tesoro Público, no está para satisfacer caprichos.

He arreglado con don Teófilo Díaz que el vapor "Maskelyne", que es un paquete inmejorable, se ponga al lado del "Matteo Bruzzo", a fin de que se traslade a él el General Santos, cuyos gastos de conducción a Río, así como los de su familia y sirvientes, serán abonados por el Estado.

Don Teófilo me ha prometido conseguir que el General Santos abandone su capricho.

Consiga esto o no, avíseme Vd. inmediatamente, para proceder como convenga.

Lo saluda su afmo. y S. S. — M. Tajés. — Febrero 12-1887."

(Según información de un boletín de "La Nación", lo que el General Santos pretendía era hacer el viaje en el mismo paquete que lo tenía a su bordo, lo que hubiera costado un dineral, por tenerse que torcer el itinerario que traía ese vapor.)

La carta siguiente es sin fecha y escrita de puño y letra del mismo Presidente de la República:

"Coronel Olave: El "Maskelyne"

se pondrá en marcha esta tarde y fondeará al costado del "Matteo Bruzzo", a fin de que haga el trasbordo esta noche o mañana (el "Uruguay" le servirá para eso); efectuado esto, que los dos paquetes se pongan en marcha, cada uno a su destino.

Vd., con la "Artigas" siga al "Maskeline" hasta que salga de las aguas jurisdiccionales, regresando después a este puerto. La "Suárez" y el "Uruguay" que se vengan de ahí.

Me dice Real de Azúa que el vapor tiene alojamientos especiales para el General y su familia.

Al despedirse del General, dele un abrazo de parte de su amigo.

Suyo afmo. — M. Tajés."

"15 de Febrero, 1887. — Coronel Olave, a S. E. el señor Presidente de la República. — Ordenes de V. E., cumplidas. General Santos ya fuera de cabos. Regreso a esa con la "Artigas" y el "Fortuna".

Saludo a V. E.—Eduardo T. Olave."

Interesantes datos de un actor en estos sucesos, el capitán de fragata don Federico Abbondanza.

Entresaco los siguientes interesantes datos de una carta que en Abril de 1923 me dirigió el capitán de fragata don Federico Abbondanza:

"El 11 de Febrero de 1887 recorríamos las costas con el "Fortuna" (del cual yo era segundo jefe accidental), al mando del comandante Bayley, entre Castillos y Maldonado, y con la "Suárez" y la "Artigas" entre Isla de Flores y Banco Inglés, mientras que el vaporcito "Uruguay" servía de chasque o aviso. Fué el día en que, bajo un temporal del Sur, apareció por las costas del Este el vapor italiano "Matteo Bruzzo", que conducía al general Máximo Santos, a quien había que impedirle el desembarco en Montevideo por haber sido declarado, por la Asamblea General, desterrado de la República.

"La escuadrilla era comandada por el entonces coronel Olave, Capitán General de Puertos y Comandante de Marina, también jefe de la Escuadrilla Nacional, compuesta por los barcos "General Rivera", "General Artigas", "General Flores" y "Suárez". Además la Capitania contaba con el pailebot "Sirio" y vapores "Rayo" y "María". El actual vapor "Lavalleja", fué construído posteriormente.

"El coronel Olave fué el delegado del gobierno del general Tajés para comunicarle al general Santos que es-

taba desterrado y no podía desembarcar en territorio nacional.

"Ese día, 11 de Febrero de 1887, a las tres de la mañana, bajo un fuerte temporal, desembarqué en Maldonado, por orden del comandante Bayley, exponiendo mi vida y la de cuatro marineros remeros, para transmitir un telegrama al Presidente Tajés, comunicándole que el vapor "Matteo Bruzzo", que conducía al general Santos, pasaba navegando en dirección a Montevideo.

"Y así fué que el coronel Olave detuvo al "Mateo Bruzzo" en las proximidades de la Isla de Flores, de 7 a 8 de la mañana, y le manifestó al general Santos su misión, y éste siguió viaje a Buenos Aires en el mismo vapor."

Una nota informativa publicada en 1913

En la obra intitulada "Nuestra marina en los últimos cincuenta años", publicada en 1913 por el capitán de navío don Francisco P. Miranda, dice lo siguiente respecto al destierro del general Santos:

Por esta misma época (Enero de 1887) la Asamblea decretó el destierro del general Santos y como se esperaba por momentos el regreso de éste de Europa, se dispuso que los buques de la escuadrilla detuvieran al vapor italiano "Matteo Bruzzo" en que aquél venía. Al efecto se situó el vapor "Fortuna", nuevamente incorporado a la escuadrilla en las inmediaciones de

Maldonado, y las cañoneras "Artigas" y "Suárez" al Sur de la Isla de Flores.

En la primera se embarcó el coronel Eduardo T. Olave, encargado de notificar a Santos la orden de destierro, a la que dió cumplimiento, trasbordándose el ex gobernante al vapor británico "Maskelyne", que lo condujo a Río Janeiro.

La nueva situación política, reflejada por la prensa de la época.

Dijo el diario "La Libertad":

"Pasó como la sombra el que un día tuvo a su disposición la suerte de un pueblo y que por una aberración, pudo y no quiso, o no supo, llevar a la patria por el camino de sus grandes destinos.

"Los que cometieron el error de creer que el partido colorado necesitaba un jefe absoluto para dirigir su marcha, para repartir empleos, para manejar la política, para pensar por los demás, reciben triste lección y están en el caso de meditar sobre los sucesos que acaban de desarrollarse.

"Hoy, que todos los partidos han aceptado el gobierno actual, que tenemos libertades públicas, es necesario que desaparezca todo vestigio de servilismo y animosidad."

Oscar Olave,
Sargento Mayor.

Narración de mi vida militar

Memorias póstumas del Teniente Coronel don Federico Baras

(VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

El arreglo era nombrar el mismo día Ministro de la Guerra al General Flores, y uniformándose ideas se aceptaron las bases.

En esto se sacan dos compañías del Batallón, siendo una de éstas la mía, que era la primera, de la cual era yo su capitán; y la segunda, del Capitán José Abella. Se nos dió orden de marchar a la Plaza de Artola y ponernos a las órdenes del Coronel D. Francisco Tajés.

Al llegar a la Plaza de Artola encontramos formados como 400 hombres de Caballería, con Tajés a la cabeza. Nos

pusimos a sus órdenes y procedimos a marchar para la Unión. Demoramos como dos horas en llegar porque los infantes íbamos muy rendidos; por fin llegamos, serían como las cinco de la tarde.

En el edificio conocido por el Colegio, hoy Asilo de Mendigos, había en la azotea y mirador como 500 hombres, todos armados de fusil. El Coronel Tajés intimó rendición, a lo que se negaron, dando vivas al Partido Blanco y al Gobierno. Entonces manda el Coronel Francisco Tajés traer unas hachas, de unos ranchos inmediatos, y se me

ordena a mí mandar echar las puertas abajo.

Cuando se iba a poner en planta esta operación sale un ayudante del General D. Antonio Díaz, que era el jefe que allí había, con proposiciones: que si se les daba libertad, deponían las armas, yéndose todos a sus casas. Contestó el Coronel Tajés que dejasen todos los fusiles parados en el pretil y que fueran saliendo libremente. Así lo hicieron; empezaron a bajar y salir, y tal era el julepe de algunos, que hasta con las divisas salían, por supuesto blancas: en la puerta se les quitaba con sombrero y todo.

La mayor parte de aquella gente eran vascos, como muchos de la Guardia Nacional desbandada en la calle Rincón. Entre esa gente iban de soldados muchos jefes y oficiales, uno de ellos el hoy Coronel D. Carlos Lacalle.

Después de desalojado aquel edificio lo ocupamos nosotros y parte de la Caballería, retirándose el Coronel Tajés con 200 hombres de Caballería.

A eso de las 8 de la noche se nos presenta el General Pacheco, y como Palleja le hubiese dicho que el Batallón estaba sin comer, me llamó el General Pacheco y me entregó cinco onzas en oro para que hiciera comprar qué comer para las dos compañías.

Mandé al Teniente Calveti, que hizo abrir una carnicería, compró dos reses vacunas que había, trajo de un almacén cinco bolsas de galleta, ocho bolsas de astillas de leña, yerba, café, azúcar, y porción de calderas viejas que se les repartió a la tropa. Pasamos la noche de comilona, pero sin dormir, por lo que pudiera suceder, pues sabíamos que por los suburbios andaban merodeando partidas pequeñas.

ALZAMIENTOS EN CAMPAÑA

Permanecimos allí cinco días, hasta que se organizó el gobierno, figurando ya el General Flores de Ministro de Guerra. Retirados después a Montevideo encontramos nuestro batallón en el mismo cuartel; recibimos dos meses de sueldo juntos, que se nos debían, y permanecimos en descanso algún tiempo, hasta que sabiéndose que en campaña Dionisio Coronel estaba en armas por el Departamento de Cerro Largo, y Moreno en el Departamento de la Colonia, se ordenó a Palleja salir a campaña con el batallón.

Se nos dieron monturas y ponchos, se nos trajeron caballos y salimos una

madrugada en dirección a las puntas de San Martín, donde se sabía estaba Moreno con 500 hombres. El Coronel Palleja dejó dos compañías en la estancia de D. Clemente Fregeiro y con el resto se puso en marcha para Dolores, San Salvador.

Se nos habían incorporado en pequeños grupos como 300 hombres de Caballería, los que se habían puesto a órdenes del Coronel, algunos armados y otros sin armas. Al Capitán Abella, que había quedado al mando de las dos compañías en San Martín, también se le habían plegado 60 hombres de Caballería.

Moreno se le presentó al Capitán José Abella intimándole rendición. Este se retira de la estancia y consigue guarecerse en una cañada allí inmediata; tendió una guerrilla de Caballería, la que fué rechazada por una enemiga, mayor, y se vinieron hasta los infantes. Mataron de los nuestros siete de Caballería y cuatro de los infantes.

El Capitán Abella se sostenía con los 120 infantes, y lo tenían rodeado, cuando el Coronel Palleja, que había sabido la posición de Abella, hace poner al galope toda la gente que tenía, que seríamos 200 infantes y como 400 de Caballería, y llegamos a las 10 de la mañana. En cuanto nos vieron los enemigos se ponen en retirada, y nuestra Caballería, mandada por los capitanes Nolaseo Romero, Miguel Madrid, N. Tolsa y otros oficiales, empieza a perseguirlos, y nosotros, a caballo, también, protegiendo nuestra Caballería, lo que dió por resultado la derrota completa de Moreno, el que fué a dar esa noche a Las Vacas, Carmelo, en donde se embarcó esa misma noche en una ballenera para Buenos Aires. Todas las fuerzas que le acompañaban se desbandaron para distintas direcciones, dejando en el campo como 30 muertos y 22 prisioneros, los que fueron dados de alta, como soldados, en nuestro batallón.

De allí, después de pasar el parte al Ministro de la Guerra, nos pusimos en marcha para el Cerro Largo; no alcanzamos a llegar, pues en las puntas del Cordobés encontramos una partida de Dionisio Coronel que nos esperaba en la estancia de don Silvano Ferreyra para hacernos entrega de todo el armamento. El Coronel Palleja hizo tomar cuatro carretas del vecindario y conducir a Montevideo, por el teniente

Quinteros escoltado por 20 soldados del batallón, todo el armamento, que se componía de tercercolas y sus municiones, sables y lanzas, en su mayor parte de estas últimas.

EL PRESIDENTE GIRÓ EN LA LEGACIÓN FRANCESA

Después que llegamos a Montevideo supimos las medidas y propósitos del Gobierno, siempre en perjuicio de nuestra causa; el General Flores se negó por eso a firmar ciertos decretos, y Giró, conociendo el mal resultado que podía tener, una noche se guarece en la Legación francesa en compañía de su Ministro Berro. Desde aquella Legación expidió algunos decretos, los que no fueron acatados, por no ser en acuerdo de Ministros, y sobre todo por ser hechos en una Legación extranjera.

EL TRIUNVIRATO

Después del Gobierno de Giró vino el triunvirato de Rivera, Lavalleja y Flores. El primero falleció viniendo del Brasil en la costa de Los Conventos; el segundo falleció en Montevideo, y quedó Flores en el mando del Gobierno hasta que fué nombrado Presidente legal por las H. Cámaras. En esta Presidencia fué cuando se ordenó la disolución del Batallón Voltijeros, como he dicho antes, en el pueblo del Durazno, en el año 1854, debido a trabajos del partido Conservador, hoy principistas o constitucionales, en acuerdo con los blancos, viniendo después éstos a tomar las riendas de los gobiernos de Pereira y de Berro; en la Presidencia del primero fué la hecatombe de Quinteros, y en la del segundo la invasión del General Flores, quien dió libertad y levantó el partido, que se encontraba humillado y alejado de su patria.

OFICIALES EXPATRIADOS

Volviendo atrás, diré que cuando fué disuelto ignominiosamente nuestro Batallón, casi todos los oficiales se fueron a Buenos Aires, por llamado del General Mitre. Yo no quise aceptar la invitación porque nunca podré amar ni acatar otra bandera que la de mi patria; así fué que deseché tal ofrecimiento. Mis compañeros se fueron, como he dicho; los únicos que quedamos en el país fuimos el Mayor Larragoitia y yo. Me puse a trabajar, habilitado, en una estancia, en el Departamento de Mercedes.

(Continuará)

PIRIAPOLIS

Temporada de
VERANO 1924

BOLETO DE
EXCURSION

IDA Y VUELTA

\$ 4.00

Oro Uruguayo

■ ■ ■

Servicio de
BAAR y LUNCH
a bordo

Camarote \$ 4.00
Oro Uruguayo

■ ■ ■

2 ORQUESTAS

Viajes Extraordinarios de Excursiones

Con el rápido, lujoso y cómodo vapor a turbina

Ciudad de Montevideo

SALIDA DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SALIDA del Muelle Maciel a las 8.30 horas en punto,
llegando a Piriápolis a las 12 horas.

REGRESO de Piriápolis a las 17 horas.

NOTA -- La Empresa, en el caso que el vapor no atracase en Piriápolis, dispondrá de los remolcadores necesarios y adecuados para el desembarco. Los boletos de pasajes se expendrán también el día de salida en el kiosco **Muelle A.**

INFORMES Y PASAJES:

Compañía Uruguaya de Navegación Ltda. - Piedras 351, esquina Solis

LA PERFECCION

FABRICA DE CAMISAS
CUELLOS Y PUÑOS

Sombrerería y artículos para hombres
en general

— DE —

Guerra, Del Güercio & Cía.

SE RECIBEN ÓRDENES DE LA
MUTUA MILITAR

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE CONVENCION, 1329

TELEFONO

La Uruguaya, 840, Central

Oficina Química y Farmacia
SERRATO

TELEFONOS

La Uruguaya 425 Cerdón - Cooperativa
Av. 8 de Octubre 2299 esq. Victoria
MONTEVIDEO

EMPRESA URTA

AUTOMOVILES, CARRUAJES Y POMPAS FUNEBRES

EJIDO, 1530 — MISIONES, 1475

URUGUAYA 149 Central y 707 Cerdón - LA COOPERATIVA
MONTEVIDEO

**COLECCIONES DE
"RIVERA"**

Publicación periódica fundada el 1.º de Junio de 1907

Se venden en esta Administración a razón de \$ 0.10 por cada ejemplar.

**GUERRA GRANDE
DEFENSA DE MONTEVIDEO**

Memorias militares del General don Ventura Rodríguez

Publicadas por el Dr. CARLOS TRAVIESO
Con grabados de las baterías de la línea de vanguardia intercalados en el texto y un plano topográfico adjunto de la ciudad de Montevideo y sus líneas de fortificación, levantado en 1847, de orden del Estado Mayor del Ejército.
Se vende en esta Administración a \$ 1.50 el ejemplar

MONTEM VIDEO

ORIGEN DEL NOMBRE DE MONTEVIDEO

Por el Dr. Carlos Travieso

Trabajo presentado al Congreso Internacional de Historia celebrado en Rio de Janeiro, presido del parecer del Almirante A. Indio do Brasil.

Se vende en esta Administración a \$ 0.60 el ejemplar

INDICADOR PROFESIONAL

ADOLFO H. PEREZ OLAVE, abogado, Rio Negro 1437.

AGUSTIN A. MUSSO, abogado; estudio: T. y Tres 1459; particular, Carlos M. Ramirez 123, Pocitos.

DOMINGO R. REYES, abogado, estudio: Bartolomé Mitre 1478.

CARLOS TRAVIESO, abogado, Avda. 8 de Octubre, 2615.

HECTOR A. GERONA, escribano, Domicilio: Av. Brasil 2415, Estudio: Zabala 1351.

ROBERTO MORQUIO

Contador, Tasador y Rematador. — Inventarios, liquidaciones, tasaciones y remates en general.
Oficina, Rincón 907. Horario de 3 a 5 y 30 p. m.
Teléf. Uruguayua, 1623 Cordón. Montevideo.

RIVERA

REVISTA PERIODICA

Saldrá durante este año, y hasta Diciembre inclusive, una vez por mes.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

En la Capital por este año . . . \$ 1.20

En campaña y en el exterior por este año . . . » 1.40

Por avisos convencional.

Número suelto en la Cápital . . . » 0.10

Casa Mérola

DEL RIO DE LA PLATA

Sastrería Civil y Militar

Se atienden pedidos de campaña
Casa de compras en Paris.

B. Mitre y Sarandí - Montevideo

TOSCANOS CADORNA

SON LOS MEJORES

Fabrica: COLONIA 2271

Tel. Uruguayua 17 (Cordón)

Librería Vázquez Cores

Papelaria, imprenta, Encuadernación, Sellos de goma y metal, Chapas para puertas
Suscripción permanente a periódicos y revistas de todo el Mundo.

Montevideo
A v. 18 DE JULIO 887

Teléfono
Uruguayua 1012

FRUTAL BEBIDA
SIN ALCOHOL

Soda Menta.-Limón Squash

LA IDEAL

CARMEN, 2222.

Los dos teléfonos.

MIRAMONTE

Compañía Nacional de Carruajes = = =

POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

18 DE JULIO 1664

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Institución del Estado

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

Capital Autorizado \$ 25.000.000.00

Capital Inicial » 5.000.000.00

Capital Integrado » 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: CALLE SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esq. Valparaiso — Paso del Molino. Calle Agraclada N.º 963. — Avenida General Flores: Avenida Gral. Flores N.º 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.º 205. (Unión) — Cordón: Avenida 18 de Julio N.º 1850 esq. Minas

SUCURSALES — Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Hevecla, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuarein, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica) — Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

HORARIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CAPITAL: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.